

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## AREA DE TRANSICIÓN, ECOLÓGICA Y DEPORTE

## Respuesta escrita

Según la información trasladada por el área de Transición Ecológica y Deporte y en relación con la recarga del vehículo eléctrico, el Ayuntamiento no va a operar estas actuaciones, sino que la va a trasladar a la iniciativa privada.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular presenta al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Se han confeccionado las Prescripciones Técnicas que acompañarán las licitaciones que esta área va a lanzar a operadores privados para concesión demanial?
- ¿Se contempla en dichas prescripciones las ubicaciones de estos?
- ¿Qué plazo se contempla para lanzar dichas licitaciones?
- ¿Para cuando se tiene previsto que estén implantadas dichas infraestructuras?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	hcfQP08KmrtbtTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	08/06/2022 13:07:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hcfQP08KmrtbtTBWxkES9A==		

